



**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE GUATEMALA DEL “CONCURSO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS O EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA”**

Tras proceder a la lectura y evaluación de los proyectos presentados por los centros educativos de Guatemala, el jurado evaluador compuesto por Lic. Hugo Reyes (MINEDUC), Licda. Mirena Martínez (especialista), Erwin Salazar De León (OEI), reunido el día 23 de enero de 2017 en la ciudad de Guatemala, ha decidido por unanimidad nombrar ganadores de la primera fase del concurso, premios nacionales, a las siguientes experiencias:

- Núcleo familiar educativo para el desarrollo NUFED no. 480: **Uso de la tecnología para fortalecer el aprendizaje educativo**
- Escuela Oficial Urbana mixta República Federal de Centro América: **Inclusión Educativa Usando la Tecnología**

Tal y como se establece en las bases del concurso, los centros ganadores de la fase nacional pasan a ser finalistas de la segunda fase del concurso, fase internacional, de la que formarán parte todos los ganadores nacionales de los diferentes países iberoamericanos entre los cuales se seleccionarán las cinco experiencias ganadoras del concurso internacional.

Aquellos centros finalistas de cada país que no resulten ganadores del concurso internacional recibirán el diploma de participación en el concurso y una tablet.

Ciudad de Guatemala, 23 de enero de 2017

Fdo: Erwin Salazar De León

Organización de Estados  
Iberoamericanos (OEI)

Fdo: Mirena Martínez

Especialista

Fdo: Hugo Reyes

Ministerio de Educación  
MINEDUC